



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **24 de noviembre de 2023**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento), el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASSP, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante, servidor público designado por la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Integral CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de **Academia de Contratación Pública de México, A.C.**, como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPAVCP/005/2023 de fecha 20 de septiembre de 2023**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes designados de la Dirección General Requirente y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, y los representantes de la Dirección General Contratante con asistencia de los representantes asignados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, las preguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalado que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la Plataforma Integral CompraNet, de las siguientes personas morales:

| NO. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | ACLARACIONES |
|-----|--------------------------------------|-----------------------|--------------|
| 1 | EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. | COMPRANET | 3 |
| 2 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | COMPRANET | 13 |
| 3 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | COMPRANET | 7 |
| | TOTAL | | 23 |

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante la Plataforma Integral CompraNet:



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Procedimiento LA-27-703-027703982-N-4-2024

Código del expediente: E-2023-00134513
Número de procedimiento de contratación: LA-27-703-027703982-N-4-2024
Estado del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2023-00108729
Nombre del procedimiento de contratación: VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL MENSUALES

Empresas que han manifestado interés en participar:

| Núm. | Remitente | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de expresión de interés | Manifiesto | Acceso(s) de Solicitud de Aclaraciones | Acceso(s) de Preguntas |
|------|----------------------------------|--|-------------------------------|------------|--|------------------------|
| 1 | EDENRED HERRIG SA DE CV | 22/11/2023 20:08 | 22/11/2023 20:10 | | | |
| 2 | EFFECTUAL E S DE RL DE CV | 16/11/2023 18:09 | | | | |
| 3 | INTELY VALE S A P I DE CV | 22/11/2023 11:25 | | | | |
| 4 | SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV | 16/11/2023 19:43 | 16/11/2023 19:44 | | | |
| 5 | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 17/11/2023 12:39 | | | | |
| 6 | TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV | 17/11/2023 08:37 | 17/11/2023 10:05 | | | |

De conformidad con los artículos **26, penúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Con fundamento en el artículo **33 de la LAASSP**, se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

| NUMERO DE PRECISIÓN | NUMERAL DE LA CONVOCATORIA | DICE | DEBE DECIR |
|---------------------|--|--|--|
| 1 | APÉNDICE I DEMANDA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD | EL APÉNDICE I DEMANDA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD. | SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE I DEMANDA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD. |
| 2 | APÉNDICE II DEMANDA POR ENTIDAD FEDERATIVA | EL APÉNDICE II DEMANDA POR ENTIDAD FEDERATIVA. | SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE II DEMANDA POR ENTIDAD FEDERATIVA. |
| 3 | APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR MES DE ENTREGA | EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR MES DE ENTREGA. | SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR MES DE ENTREGA. |
| 4 | APÉNDICE IV DOMICILIOS DE ENTREGA | EL APÉNDICE IV DOMICILIOS DE ENTREGA. | SE SUSTITUYE EL ARCHIVO DEL APÉNDICE IV DOMICILIOS DE ENTREGA |
| 5 | CONVOCATORIA 6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) y ANEXO TÉCNICO XII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B) | ACREDITAR QUE SU EXPERIENCIA ACUMULADA, ES DE AL MENOS UN AÑO Y ESTÁ RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON EL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Y/O 2023 EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. LA COPIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE DEBERÁN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA LA VIGENCIA, EL OBJETO Y LAS FIRMAS DE LAS PARTES. | ACREDITAR QUE SU EXPERIENCIA ACUMULADA, ES DE AL MENOS UN AÑO Y ESTÁ RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE AL MENOS DOS CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS CON EL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 Y/O 2023 EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. LA COPIA DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE DEBERÁN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA LA VIGENCIA, EL OBJETO Y LAS FIRMAS DE LAS PARTES. |



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

| NUMERO DE PRECISIÓN | NUMERAL DE LA CONVOCATORIA | DICE | DEBE DECIR |
|---------------------|---|------|---|
| 6 | ANEXO TÉCNICO III.1 Condiciones Generales de los vales electrónicos y/o impresos en papel, para la prestación mensual y/o de única ocasión. | | SE AGREGA COMO ANEXO 2, RELACIÓN DE ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS, QUE CONTIENEN NOMBRE, E-MAIL, DOMICILIO Y NUMERO DE CONTACTO. |

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria recibidas mediante la Plataforma Integral CompraNet, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica a continuación:

| NO | LICITANTE | SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|----|------------------------------------|---|---|---|
| 1 | EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. | 6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. INCISO D) FORMATO D | 6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. INCISO D) FORMATO D DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE EN EL SECTOR SERVICIOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE INDIQUE LA CLASIFICACIÓN ANTES MENCIONADA, EN LUGAR DEL FORMATO D QUE ES DIRIGIDO A LAS EMPRESAS MIPYMES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO | SE INFORMA AL LICITANTE QUE BASTARA CON SEÑALAR EN EL FORMATO D DEL INCISO D) LA LEYENDA "NO APLICA" |
| 2 | EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. | IX., IX.1 DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS, INCISO B) | ANEXO TÉCNICO. IX., IX.1 DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS, INCISO B) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA AMPLIAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE 24 A 72 HRS, DEBIDO A QUE ALGUNOS CASOS Y/O INCIDENTES PUEDEN TOMAR UNA MAYOR CANTIDAD DE TIEMPO EN SER RESUELTOS DEPENDIENDO LA COMPLEJIDAD DE LOS MISMOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO. | NO SE ACEPTA LA SOLICITUD DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS SOLICITADOS EN INCISO B) DEL NUMERAL IX.1 DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS, DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 3 | EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO XII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B | ANEXO TÉCNICO XII. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO ES SUFICIENTE CON PRESENTAR UN CONTRATO CELEBRADO EN CUALQUIERA DE LOS AÑOS MENCIONADOS EN EL INCISO (2018, 2019, 2020, 2021 Y/O 2022), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO. | SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5 |
| 4 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), PÁGINA 21 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA AGILIZAR LA FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NOS PERMITA ASIGNAR A MÁS DE UN REPRESENTANTE LEGAL O BIEN, QUE LA FIRMA SE REALICE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE PROCURA SIN QUE SEA OBLIGATORIO FIRMAR DE MANERA AUTÓGRAFA. | EL PROVEEDOR DEBERÁ FORMALIZAR EL CONTRATO A TRAVÉS DE COMPRANET, EN TÉRMINOS DEL MANUAL DE OPERACIÓN (MANUAL) QUE CONTIENE LAS DIRECTRICES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DENOMINADO COMPRANET, PARA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LA LAASSP Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2.5. FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA |
| 5 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), PÁGINA 22 | RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ ENTREGAR PARA LA FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS SE INDICA QUE ESTOS SERÁN ENVIADOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POR LO TANTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ OBLIGATORIO ENTREGAR DICHA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO. | LA DOCUMENTACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES. LAS PARTICIPANTES PODRÁN SOLICITAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A CADA UNA PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.2.5. FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA. |
| 6 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO D), PÁGINA 40 | ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA UNA EMPRESA GRANDE, PARA CUMPLIR ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE MANIFESTARLO BAJO PROTESTA | SE INFORMA AL LICITANTE QUE BASTARA CON SEÑALAR EN EL FORMATO D DEL INCISO D) LA LEYENDA "NO APLICA" |



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

| NO | LICITANTE | SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|----|------------------------------------|--|---|--|
| | | | DE DECIR VERDAD, SIN QUE SEA NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO D | |
| 7 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, III.1.2 CONDICIONES GENERALES DE LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL (PAR | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS O CUALQUIER OTRO CASO FORTUITO QUE INVALIDE EL USO DE LOS MISMOS, NOS PERMITAN REALIZAR EL CANJE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LOS VALES PARA DAR OPORTUNIDAD A SU VALIDACIÓN | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ SUSTITUIR LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS POR DEFECTOS DE ORIGEN O POR CUALQUIER OTRO CASO FORTUITO QUE INVALIDE EL USO DE LOS MISMOS, SIN COSTO ALGUNO PARA LAS PARTICIPANTES, EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 (TRES) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O POR CORREO ELECTRÓNICO QUE LAS PARTICIPANTES REALICEN, EN EL CUAL SE SEÑALARÁ EL LUGAR DE LA ENTREGA. DICHA SUSTITUCIÓN NO GENERARÁ COSTO PARA LAS PARTICIPANTES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, III.1.2 CONDICIONES GENERALES DE LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 8 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, I. ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PÁGIN | SE SOLICITA NOS CONFIRME QUE LAS REPOSICIONES POR ROBO O EXTRAVÍO, SERÁN CUBIERTAS CON EL 2% ENTREGADO COMO STOCK CON LA ENTREGA INICIAL. EN CASO QUE EL STOCK SE AGOTE, SE HARÁ UN NUEVO ENVÍO DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SOLICITUD, ESTO DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE LA ENTREGA INICIAL. | NO SE CONFIRMA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO QUINTO DEL NUMERAL XV. CONDICIONES DE ENTREGA (LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR SIN COSTO PARA LAS PARTICIPANTES UNA RESERVA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS SOLICITADOS, QUE DEBERÁ CUBRIR 2% DEL TOTAL REQUERIDO. LO ANTERIOR, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS DESIGNADOS POR LAS PARTICIPANTES, ESTÉN EN POSIBILIDAD DE REALIZAR ALGUNA SUSTITUCIÓN DE FORMA RÁPIDA Y EXPEDITA EN CASO NECESARIO. LOS VALES ELECTRÓNICOS QUE NO SEAN UTILIZADOS, DEBERÁN SER DEVUELTOS AL LICITANTE ADJUDICADO DENTRO DE LOS SEIS (6) MESES POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. |
| 9 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, IV. COBERTURA, PÁGINA 5 | SE SOLICITA NOS INDIQUE SI EL MANIFIESTO DE DISPOSICIÓN PARA CELEBRAR CONVENIOS CON LAS TIENDAS GUBERNAMENTALES SUPERISSSTE, IMSS Y TIENDA UNAM, APLICA ÚNICAMENTE PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO O BIEN CADA OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EL ESCRITO COMO PARTE DE SU PROPUESTA. | SOLO APLICA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO |
| 10 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, IX.2 DISPOSICIÓN DE PLATAFORMA WEB DE ATENCIÓN A USUARIOS Y/O ADM | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE AMPLÍE EL PERIODO PARA LA RESOLUCIÓN Y LA APLICACIÓN DEL SALDO EN CASO DE CARGOS NO RECONOCIDOS O INDEBIDOS, TODA VEZ QUE, MI REPRESENTADA DEPENDE DE INFORMACIÓN DE TERCEROS COMO LOS COMERCIOS Y QUE ESTOS NO FORMAN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL OFERENTE, ADICIONALMENTE QUE EL SERVICIO DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS FUNGE DE MANERA SIMILAR AL BANCARIO, POR LO QUE SE REQUIERE CUANDO MENOS DE 40 DÍAS PARA CONCLUIRLO, SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN EXISTENTE EN EL INTERCAMBIO BANCARIO PARA DAR RESPUESTA A LAS ACLARACIONES, UNA GRAN PARTE DE ELLAS PODRÁN SOLUCIONARSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS SOLICITADOS. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE ADJUDICADO CONTARÁ CON DIEZ (10) DÍAS HÁBILES PARA EFECTUAR TANTO LAS ACLARACIONES COMO LA ENTREGA DE LA REPOSICIÓN, CON LA DISPERSIÓN DEL SALDO RECONOCIDO AL MOMENTO DE LA CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO C) DEL NUMERAL . IX.2 DISPOSICIÓN DE PLATAFORMA WEB DE ATENCIÓN A USUARIOS Y/O ADMINISTRADORES DEL CONTRATO, PARA VALES ELECTRÓNICOS, DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 11 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, XII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO B), PÁGINA 8 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME SI PARA CUMPLIR ESTE PUNTO ES SUFICIENTE PRESENTAR UN CONTRATO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS QUE VAN DEL 2018 A 2022 CON OBJETOS SIMILARES A CADA PARTIDA, ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CUMPLIMIENTO. | SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5 |
| 12 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | 3.13 FORMA DE PAGO, PÁGINA 27 | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PAGO SE REALICE 24 HORAS ANTES DE LA DISPERSIÓN A LAS TARJETAS; ESTO DEBIDO A QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES DE USO INMEDIATO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.13 FORMA DE PAGO DE LA CONVOCATORIA Y NUMERAL XVII FORMA DE PAGO DEL ANEXO I. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 13 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO | SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO NOS PROPORCIONE EL LISTADO CON LOS DOMICILIOS DE ENTREGA INCLUYENDO AL MENOS EL NOMBRE DE DOS CONTACTOS, DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS, CON NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO, A FIN DE ESTABLECER COMUNICACIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE CON LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y ASÍ OTORGAR EL SERVICIO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SIN CONTRATIEMPOS. | SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 EN RELACIÓN AL LISTADO DE LOS DOMICILIOS DE ENTREGA Y PARA LOS DATOS DEL CONTACTO SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 |
| 14 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, I ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PÁGINA | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL EN UN PLAZO DE 7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN EN EL RESTO DEL PAÍS. FAVOR DE PRONUNCIARSE. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE INFORMA QUE PARA LO VALES IMPRESOS EN PAPEL EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL I DEL APARTADO III.1.2 CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 15 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, IX. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO NOS PERMITA ENTREGAR LOS VALES ELECTRÓNICOS EN UN PLAZO DE 7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. |



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

| NO | LICITANTE | SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA | ACLARACIÓN | RESPUESTA |
|----|--------------------------------------|--|---|--|
| | | CALIDAD PARA EL SUMINISTRO DE | NOTIFICACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN EN EL RESTO DEL PAÍS. FAVOR DE PRONUNCIARSE. | |
| 16 | SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. | ANEXO TÉCNICO, IX.1 DISPOSICIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA PARA ATENCIÓN A USUARIOS IN | SI BIEN CADA SOLICITUD VÍA TELEFÓNICA A NUESTRO CALL CENTER ES REGISTRADA CON UN NÚMERO DE FOLIO O TICKET, SE SOLICITA QUE SE ELIMINE ESTE PUNTO YA QUE, DE ACUERDO A LA LEY DE FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, LOS EMISORES ESTAMOS IMPOSIBILITADOS A TRANSMITIR INFORMACIÓN QUE DERIVE DE LA TRANSACCIONALIDAD Y/O RECURSOS DE LOS PARTICULARES. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD |
| 17 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | 2.7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS NOTIFIQUE EN QUE PLATAFORMA SE LLEVARÁ A CABO LA OSD O LA FORMA EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO. TODA VEZ QUE LA GUÍA REFERENCIADA EN ESTE PUNTO PERTENECE A LA VERSION COMPRANET 5.0 Y EN LA ACTUAL PLATAFORMA COMPRANET 2023 NO EXISTE EL MODULO DE OSD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. | LA OSD SE DESARROLLARÁ EN LA VERSIÓN DE COMPRANET 5.0. PARA LO CUAL LOS LICITANTES DEBERÁN DE TENER VIGENTES LAS CLAVES DE USUARIO Y CONTRASEÑA, DE COMPRANET 5.0 |
| 18 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | 1.- ENTREGA DE VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL (INCISO B) | PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR EN ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DATOS COMPLETOS DE POR LO MENOS 2 RESPONSABLES DE RECIBIR: NOMBRE COMPLETO, E-MAIL, DOMICILIOS, INCLUYENDO CODIGO POSTAL Y TELEFONO. | SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 |
| 19 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | 1.- ENTREGA DE VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL (INCISO F) | PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE NUMERAL EN EL TIEMPO ESTABLECIDO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR EN ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DATOS COMPLETOS DE POR LO MENOS 2 RESPONSABLES DE RECIBIR: NOMBRE COMPLETO, E-MAIL, DOMICILIOS, INCLUYENDO CODIGO POSTAL Y TELEFONO. | SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 |
| 20 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | III.-CONDICIONES GENERALES DE LOS VALES IMPRESOS EN PAPEL (PARTIDA 2) (INCISO D) | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PLAZO DE ENTREGA PARA SUSTITUIR LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS POR DEFECTOS DE ORIGEN O CASO FORTUITO, SEA DE 5 A 7 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD POR ESCRITO. | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ SUSTITUIR LOS VALES ROTOS O DETERIORADOS POR DEFECTOS DE ORIGEN O POR CUALQUIER OTRO CASO FORTUITO QUE INVALIDE EL USO DE LOS MISMOS, SIN COSTO ALGUNO PARA LAS PARTICIPANTES, EN UN PLAZO NO MAYOR A 3 (TRES) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O POR CORREO ELECTRÓNICO QUE LAS PARTICIPANTES REALICEN, EN EL CUAL SE SEÑALARÁ EL LUGAR DE LA ENTREGA. DICHA SUSTITUCIÓN NO GENERARÁ COSTO PARA LAS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO C) DEL APARTADO III.1.2 CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA DE LOS VALES ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 21 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | IX.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD PARA VALES ELECTRÓNICOS (INCISO C) P 1 | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR EL PLAZO DE ENTREGA PARA REPOSICIONES DE LAS TARJETAS, PARA EL CASO DE LA PARTIDA 1, DE 5 A 7 DÍAS HÁBILES .TODA VEZ QUE LAS DISTACIAS SON MUY DIVERSAS Y LA MENSAJERIA TARDA MÁS TIEMPO A LOCALIDADES LEJANAS. | EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO, LA PRESENTE PREGUNTA NO SE ATIENDE TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRA REFERENCIADA DE MANERA CORRECTA CON EL INCISO DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO |
| 22 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | XII.- REQUISITOS TÉCNICOS B) | ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO EN ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA AÑO SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ACOMPAÑANDO CADA CONTRATO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DICHO CONTRATO | SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5 |
| 23 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | APENDICE A | SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INFORME SOBRE EL NUMERO TOTAL DE DEPENDENCIAS PARTICIPANTES QUE INTEGRAN ESTE PROCESO DE COMPRA CONSOLIDADA, YA QUE EXISTE VARIACION EN LOS APENDICES. APENDICE A 138 DEPENDENCIAS Y APENDICE I REFIERE PARTIDA 1 134 DEPENDENCIAS Y P2 15 DEPENDENCIAS. | PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE INCLUYEN 138 PARTICIPANTES, CUYO REQUERIMIENTO SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN LA PARTIDA 1 Y 2, EN ALGUNOS CASOS LAS DEPENDENCIAS SOLICITAN AMBAS PARTIDAS. |

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en la Plataforma Integral CompraNet de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación el día de hoy a las **16:30 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento**.

De conformidad con el artículo **33 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través la Plataforma Integral CompraNet, en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

fijará en el mural de comunicación ubicado en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

Se suspende la presente junta, siendo las **10:30 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanuda el día de hoy a las **16:30 horas**.

Esta Acta consta de **8 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA | RUBRICA |
|--|--|-------|---------|
| Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez. | Director General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |
| Maria Cristina Corzas Garfias. | Directora General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |
| Lic. Jessica Maqueda Ramos. | Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |
| Mtra. Adriana Bernal Sánchez. | Directora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |
| Francisco Javier Suárez González | Director de Área en la Dirección General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |
| Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos. | Subdirectora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |
| Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez. | Subdirector de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública. | | |

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA O ENTIDAD | FIRMA | RUBRICA |
|--------------------|---------------|---|-------|---------|
| Aída Román Sánchez | Administrador | Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura | | |



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA O ENTIDAD | FIRMA | RUBRICA |
|-------------------------------|--|-----------------------|-------|---------|
| Humberto Conde Hernández | Subgerente de Administración de Remuneraciones | CONAGUA | | |
| Ricardo Cordona Acosta | Director de Relaciones Laborales | SNDIF | | |
| Heriberto Durán Martínez | Jefe de Departamento de Control y Conciliación | HGMEL | | |
| Jaime Luna Luna | Jefe de Departamento | IUBAL | | |
| Pedro German Cruz Martínez | Subgerente de Prestaciones | Banobras | | |
| José Mon Alcega Bernal Arcego | Administrador del ciclo de capital Humano "A" | SAT | | |
| Alfonso Adilgón Azula Pérez | Secretaría Administrativa | SSA | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



ACTA CORRESPONDIENTE AL APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-4-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA O ENTIDAD | FIRMA | RUBRICA |
|--------|-------|-----------------------|-------|---------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

| NOMBRE | FIRMA | RUBRICA |
|-----------------|-------|---------|
| Omar Sanz Pérez | | |

POR ACADEMIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP.

| NOMBRE | FIRMA | RUBRICA |
|---------------------------------|-------|---------|
| Fausto Sergio Saldana del Moral | | |

-----FIN DEL ACTA-----